



Maestría en:

Derechos de la Infancia y Políticas Públicas



Salud

Datos generales

Área: Área de Salud

Servicio: Facultad de Medicina

Compartido por varios servicios: Si

Nivel: Maestría

servicio que lo gestiona: Facultad de Psicología

Plan: 2004

Duración (en meses): 24

Cupos: 40

Requiere tesis: Si

Créditos de cursos: 100

Créditos de tesis: 40

Lugar de inscripción: Formulario web de Facultad de Psicología.

Cobro de derechos universitarios: No

Tipo de postulación: Periódica

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Prof. Tit. Dr. Víctor Giorgi y Prof. Tit. Dra. Gabriela Etchebehere.



Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Contribuir desde el ámbito académico a la formación de docentes, e investigadores que contribuyan a la evaluación y diseño de políticas públicas que garanticen la aplicación de la Convención Internacional de los DD.NN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aportar a la construcción de un marco conceptual-teórico transdisciplinario en la formación de post grado de los egresados universitarios en el área transversal de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Propiciar un espacio de intercambio académico - político, relativo a un Foro Universitario por los derechos de la infancia y adolescencia. Estimular la investigación y producción de conocimiento con referencia a la infancia y la adolescencia desde la perspectiva de los DDHH, que contribuyan al diseño de políticas públicas de infancia que garanticen los derechos de los niños y adolescentes.

Perfil de egreso

La Maestría en Derechos de Infancia y políticas públicas está dirigida, en primera instancia, a graduados universitarios de Derecho, Medicina, Ciencias Sociales y Psicología. En segundo lugar, estarían contemplados otros graduados universitarios que se desempeñan en el campo de la infancia y adolescencia.

Dado el tipo de orientación de este postgrado, sus futuros egresados dispondrán de un amplio, actualizado y específico, marco teórico y metodológico, que les permitirán mejorar sus condiciones para la investigación, extensión y enseñanza, a los docentes universitarios, y por ende, consolidar sus aportes a la acumulación de conocimiento en el campo de la infancia y de la adolescencia.



Programa

http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/malla_curricular.pdf

Unidades curriculares

http://psico.edu.uy/sites/default/files/2016-11/malla_curricular.pdf

Reglamento

http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/programa_mdipp.pdf

Requisitos para postular

» **Aspirantes:** podrán postular a las Maestrías quienes posean título universitario de al menos nivel de Licenciatura o que puedan acreditar adecuadamente una capacitación que permita el aprovechamiento de la actividad en cuestión.

» Completar un formulario electrónico que se habilita al convocar a una nueva cohorte.

Allí se deberá incluir la siguiente documentación:

1. **Currículum vitae** (ver formato aquí)
2. **Escolaridad de Grado**
3. **Nota fundamentando la postulación** (máximo 2 carillas)

El postulante deberá presentar una nota especificando la Maestría correspondiente a la que aspira y fundamentando su postulación en relación a su formación y trayectoria profesional y/o académica, incluyendo su expectativa en relación a una Maestría Académica.

4. **Propuesta de Investigación** (máximo 10 carrillas, incluyendo referencias bibliográficas)

El postulante deberá presentar un texto argumentativo en el que explicita: (a) tema de investigación; (b) problema de investigación; (c) desarrollo del marco teórico de referencia; (d) en caso de que su propuesta se ajuste a la línea de investigación de algún Programa de Instituto o Centro de Investigación (CIC-P, CIBPSI, CEIS), se valorará su explicitación. El texto deberá ser presentado en tipo de letra times new roman, tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes de página estándar. Las referencias bibliográficas deberán ser presentadas en formato APA.



Cuerpo docente

El equipo docente de la maestría estará compuesto por los profesionales más calificados que cuenten las Facultades responsables de esta propuesta, así como por Expertos de UNICEF y profesores invitados nacionales e internacionales. Los docentes nacionales pertenecientes a la Universidad de la República deberán ubicarse entre los Grados 3 al 5 como dispone la Ordenanza de postgrados de la Universidad de la República.

Departamentos en los que se dicta

Montevideo

Datos de contacto

maestrias@psico.edu.uy
24008555 int 221